

Red de Vigías

15/Febrero/2008

CNDH

Exagerada, respuesta de la comisión, señala HRW

José Miguel Vivanco, representante para las Américas de Human Rights Watch (HRW), calificó de "lamentable" que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) descalifique el informe sobre el desempeño del organismo mexicano.

"Es probable que hayamos cometido algún error en el análisis de documentos", indicó, pero el informe podría ser la base de una "discusión sustantiva" sobre la CNDH, ajena a pasiones.

El pasado miércoles HRW presentó el informe La CNDH: una evaluación crítica, en el que menciona que en ocasiones la CNDH ha sido "tímida" y "conformista" en su labor. En respuesta, el organismo consideró que los señalamientos "carecen de sustento" y proponen acciones y conductas que exceden su ámbito legal.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/mexico/milenio/nota.asp?id=595354>

CNDH: "no nos interesa la opinión de ese organismo norteamericano"

El presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes, rebatió por segundo día el informe presentado por la organización Human Rights Watch (HRW) en torno a su desempeño como institución, y reiteró que contiene datos falsos que no corresponden con la realidad.

El ombudsman aseguró que la organización internacional revisó durante dos días los casos que tiene asu cargo la CNDH, pero "sin analizarlos a fondo, por lo que sólo hizo un informe parcial".

"Lo que nos importa es la sociedad, que es a la cual nos debemos, no los comentarios de instituciones norteamericanas", sostuvo.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/mexico/milenio/nota.asp?id=595353>

NACIONAL

EU dicta las políticas que propician la violencia contra migrantes, denuncian

"Sería ingenuo" no pensar que muchas de las políticas migratorias "de hecho y oficiales" que aplica el gobierno de México en su frontera sur, donde se violan permanentemente los derechos humanos de los migrantes centroamericanos en tránsito, son "sugeridas o dictadas" desde Estados Unidos, denunció la Alianza Nacional de Comunidades de Latinoamericanas y Caribeñas (NALACC, por sus siglas en inglés), quien dijo que la prueba más reciente de ello es la aprobación de la llamada Iniciativa Mérida.

En conferencia de prensa, luego de realizar una gira por varios albergues de migrantes en Oaxaca, varios delegados de dicha organización afirmaron que la frontera sur de México "se ha

convertido en una sucursal del infierno” para los migrantes, sin que exista una verdadera voluntad política del gobierno mexicano para atender las añejas y permanentes denuncias sobre el tema.

Oscar Chacón, salvadoreño y director ejecutivo de NALACC, organización que aglutina a más de 70 organizaciones de migrantes en Estados Unidos, subrayó que es evidente que esta iniciativa de los gobiernos, presumiblemente para combatir el narcotráfico y el crimen organizado, busca extender los límites de Estados Unidos hasta Centroamérica y hacer todo lo posible para detener aquí mismo, en territorio mexicano, el flujo migratorio que viene de Centro y Sudamérica.

La denuncia se produce justo cuando el presidente de México, Felipe Calderón, termina su gira por Estados Unidos, donde abogó por los migrantes y el respeto a sus derechos. “Es alarmante la violación permanente de los derechos humanos en la frontera sur, que se ha convertido en sucursal del infierno, donde pareciera que taxistas, maquinistas, milicia y policías, entre muchos otros, están en contubernio para asaltar y golpear a los migrantes, y violar a las mujeres”, dijo Gloria Saucedo, de la Hermandad Mexicana Transnacional, con sede en Los Ángeles.

En tanto, Angela Sanbrano, presidenta de NALACC, quien encabeza la delegación, aseguró que en las actuales circunstancias México se encamina para convertirse dentro de muy poco en el “principal violador” de los derechos humanos de los centroamericanos. “Lo que vimos fue una violación salvaje de los derechos humanos”, dijo.

Al relatar las conclusiones de su gira, la dirigente de origen salvadoreño señaló que las vivencias de los migrantes en territorio mexicano corresponden a las de un “infierno viviente”, en el que una sola persona, familias enteras o grupos enteros en un vagón de tren son asaltados hasta tres veces al día, golpeados y vejados, y donde las mujeres, al iniciar su recorrido, ya dan por hecho que serán violadas.

Marcia Soto, mexicana radicada en Chicago y vicepresidenta de NALACC, aseguró, sin tapujos, que el trato que reciben los migrantes centroamericanos en México es “muchísimo peor” que el que reciben en los Estados Unidos los indocumentados.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/15/index.php?section=politica&article=019n1pol>

ENTIDADES

CHIAPAS

Impiden a niñez indígena trabajar en San Cristóbal de las Casas

Porque “afean la ciudad” y es necesario removerlos para que no aumente el número de infractores, personal de Protección Ciudadana, policía municipal y algunas personas del municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, sin uniforme ni identificación, corren o

ahuyentan a niñas y niños vendedores ambulantes, la mayoría indígenas, del centro de la ciudad, denuncia la asociación civil Melel Xojobal.

Llegan al extremo de no dejar que se sienten en las bancas y escaleras de plazas e iglesias, bajo el argumento de que "son órdenes de la presidencia" y "dan mal aspecto", dice en un comunicado de Melel Xojobal AC.

Dicha organización, que desde hace 11 años realiza actividades educativas en diferentes espacios de la ciudad de San Cristóbal de las Casas con niñas y niños trabajadores, afirma en un comunicado que a partir de la entrada de la nueva administración que encabeza el Mariano Díaz Ochoa, iniciaron acciones que violan los derechos de niñas y niños trabajadores.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08021306-Impiden-a-ninez-ind.32068.0.html>

DISTRITO FEDERAL

Exige comunidad lésbico gay reconocimiento a sus derechos

En el contexto del Día del Amor y la Amistad, la comunidad lésbico, gay bisexual, transexual, transgénero y travesti (LGBT) hizo patente que "hay otras formas de amar, no sólo la de los heterosexuales", y demandó la aprobación, tanto en la Cámara de Diputados como en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de iniciativas que reconozcan sus derechos legales y de seguridad social, entre otros.

Al Hemiciclo a Juárez llegaron ayer por la tarde infinidad de parejas no convencionales ataviadas para la ocasión, las que se enfilaron hacia el referido sitio, ante miradas de curiosos transeúntes.

Allí, ellos y ellas fueron los protagonistas de una ceremonia en la que se llevó a cabo el primer registro simbólico de seguridad social para parejas del mismo sexo y el reconocimiento jurídico de la identidad de géneros para hombres y mujeres transexuales. Como "jueces honorarios" estuvieron presentes el diputado federal por el PRD David Sánchez Camacho, y Orfe Castillo, subdirectora general de Igualdad y Diversidad Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal; también presenció el acto la diputada del PRD Rosario Ortiz Magallón.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/15/index.php?section=sociedad&article=041n2soc>

GUERRERO

No asisten a clases más de mil niños en Azueta

En el municipio de José Azueta existen mil 360 niños que no asisten a la escuela, siendo las principales causas el abandono, violencia intrafamiliar y niños con discapacidades, entre otros motivos.

El coordinador operativo del programa Todos a la Escuela en Guerrero, Gilberto Vega González, entrevistado por los reporteros dijo

que en este municipio según la INEGI, son mil 360 niños los que no asisten a la escuela.

Nota completa en:

<http://www.aca-novenet.com.mx/estado/140208/13NOTA4.php>

No hay denuncias contra militares por violación a derechos humanos: Chavarría

El secretario de Gobierno, Armando Chavarría Barrera, dijo ayer que no hay denuncias formales por violaciones a los derechos humanos en la campaña contra el narcotráfico que hace dos meses despliegan en el estado el Ejército y las corporaciones policiacas locales, de la que no se había informado.

“De repente hay algunos señalamientos de esta naturaleza”, dijo respecto a las denuncias de organizaciones y organismos civiles de derechos humanos.

El funcionario dijo que el gobierno estatal avala el uso del Ejército contra la delincuencia organizada, a pesar de que esto divide opiniones, “es sana y benéfica” la participación de los militares, consideró Chavarría.

Entrevistado ayer en su despacho respecto a las denuncias que han planteado organizaciones como la Asociación de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos (Afadem), el Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachonollan y la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS), en el sentido de que en estas operaciones se violentan los derechos humanos, el secretario de Gobierno señaló que hasta ahora han sido “expresiones en ese sentido, pero denuncia formal ante las instancias, que yo sepa no hay”.

El funcionario rechazó, asimismo, que los recorridos de policías y soldados sean para ubicar y detener a líderes sociales, como lo han denunciado estas mismas organizaciones; informó que, incluso, en las operaciones participan policías estatales “y la opinión del general de la Novena Región Militar es que se han llevado a cabo en función del combate al narcotráfico y que en ningún momento se han violentado los derechos de las personas y que tampoco se tiene el interés de andar persiguiendo a luchadores sociales”.

Señaló que si hay algún caso de violación a los derechos humanos, la gente puede presentar sus denuncias en las instancias correspondientes para que hagan las investigaciones.

Incluso señaló que en el caso de Mezcaltepec, donde hubo denuncias de ciudadanos por violaciones a sus derechos, explicó que ello es parte de las acciones, que se han extendido en varias regiones del estado, pero que tienen que ver en específico con la búsqueda de narcotraficantes y la destrucción de droga.

Añadió que estas acciones son parte de la operación que se aplica en el norte del país, “incluso nosotros estamos en coordinación con ellos (los militares), no solamente en la parte del combate al narcotráfico, sino también para la recuperación de vehículos robados, delito que ha aumentado considerablemente en nuestra entidad”.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_nota=33388

JALISCO

Piden al ombudsman disculparse con Cepad

Consejeros ciudadanos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) consideraron desafortunadas las declaraciones de su presidente, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, contra el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), y le solicitaron rectificar su postura.

Álvarez Cibrián acusó al organismo civil de “lucrar” con la defensa legal de las mujeres que señalan al procurador de Justicia, Tomás Coronado, de estar involucrado en casos de corrupción infantil. Los consejeros lamentan que desconozca la trayectoria del Cepad y de la Fundación MacArthur, que en efecto financia a varios organismos “tras una exhaustiva indagación”.

El consejero Julio Aldana Maciel consideró que, al descalificar al Cepad, el ombudsman puso en evidencia su desconocimiento del trabajo de los organismos defensores de derechos humanos. “Quien se pone a atacar con tales argumentos desconoce el contexto, la historia de la lucha nacional por los derechos humanos... Y desconoce la trayectoria particular del Cepad, de las personas y organismos que están a su alrededor”. En el caso Coronado Olmos “tiene más legitimidad el trabajo del Cepad que el de la CEDHJ”, y por ello lo conveniente es “que se disculpe”, opinó.

El consejero Alberto Bayardo se dijo en desacuerdo con Álvarez Cibrián, y lamentó que descalifique el trabajo de un organismo civil argumentando que recibe financiamiento del extranjero. “Lo verdaderamente preocupante es que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos haya considerado pertinente solicitar al Estado mexicano la adopción de medidas” para proteger a estas mujeres. “Si lo hizo es porque consideró que algo se estaba dejando de hacer, y que algo dejó de hacer también la CEDHJ”.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=590333&sec=1>

La Azucena, entre la vida y la muerte

Un hedor a huevo podrido recibió ayer al cadáver de Miguel Ángel López Rocha y despidió a casi 300 habitantes de la comunidad de La Azucena, en El Salto, que en caravana viajaron al centro de Guadalajara con la esperanza de que alguien responda por las muertes que debe el río Santiago.

Pero nadie respondió.

Ayer, La Azucena olía también a rabia y, por primera vez en muchos años, ese perfume logró que sus habitantes olvidaran un poco el del huevo podrido —ácido sulfhídrico— o que lo sustituyeran por el arsénico: un metal nuevo en el vocabulario de los habitantes de El Salto, Juanacatlán y la cuenca El Ahogado, pero que ha creado derechos de antigüedad en las aguas del río, donde corre desde

mediados de los años ochenta, según varias investigaciones de la Comisión Nacional del Agua (CNA). Miguel Ángel murió el miércoles envenenado por arsénico, presuntamente después de probar las aguas del Santiago. Para que los del gobierno no tengan duda, su madre, una mujer tan pobre como decidida, ratificó su versión ante el Ministerio Público

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=590309&sec=2>

Sexoservidoras abogan por dos compañeras que detuvieron

Policía "revienta" casas con violencia y acoso a sus moradores, afirman.

Mujeres que prestan servicios sexuales en el barrio de San Juan de Dios exigieron la libertad de las señoras Guadalupe y Josefina, quienes fueron detenidas el pasado martes, luego de que fueron "reventadas" dos casas donde presuntamente practicaban lenocinio.

Las sexoservidoras, ocultando su rostro con gorras, lentes oscuros y tapabocas o con máscaras, se presentaron en conferencia de prensa para denunciar las acciones de policías investigadores, quienes allanaron dos fincas, en las calles 5 de Mayo y Gigantes, con el pretexto de buscar a menores de edad ejerciendo la prostitución. Sin embargo, aseguran que, pese a no localizar a ninguna, no se retiraron, sino que actuaron con prepotencia.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=590327&sec=1>

PUEBLA

Acusa el defensor de derechos humanos a líder de AC de amenazarlo de muerte

El representante del Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Joel Arriaga Navarro, Fernando Cuéllar Muñoz, presentará una denuncia contra el activista de Antorcha Campesina Fernando López por amenazas de muerte. Ayer por la noche dijo que analizará si la denuncia se extiende contra esta organización.

En entrevista con La Jornada de Oriente, Cuéllar Muñoz dijo que un grupo de antorchistas despojó de su lugar de trabajo a los locatarios del mercado San Diego Manzanilla durante la madrugada de ayer.

Los integrantes de Antorcha Campesina fueron liderados por Fernando López, quien durante el despojo y en presencia de los locatarios del mercado gritó en tono amenazador: "A mi me vale madre Marín y Blanca Alcalá, y a Fernando Cuéllar se lo va a cargar la chingada y todos los que se metan con Antorcha Campesina se los va a cargar la chingada junto con su familia".

Lo dicho por el antorchista consta en la averiguación previa 515/08/ote, que presentaron la madrugada de ayer los locatarios ante la agencia del Ministerio Público, según dijo Cuéllar Muñoz.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/02/15/puebla/pue307.php>

El caso 11 de noviembre queda abierto para el nuevo ayuntamiento de Tehuacán

La investigación sobre los policías que participaron en actos violentos en la jornada electoral del pasado 11 de noviembre se deja como un caso abierto para que lo resuelva la nueva administración municipal informó el ex contralor de Tehuacán, Andrés Margarito García Robles, quien dijo que, junto con ese, se dejan otros seis asuntos más.

Por falta de tiempo argumentó, García Robles, no se pudo avanzar mucho en la investigación que la contraloría abrió en noviembre pasado sobre la detención, de un grupo de priistas, que los policías hicieron usando la violencia.

La detención tuvo lugar el 11 de noviembre durante la jornada electoral y trascendió porque los uniformados golpearon, encañonaron y gasearon con lacrimógenos a los priistas, además de hacer varios disparos al aire.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/02/15/puebla/pue408.php>

SAN LUIS POTOSÍ

Como al principio

Que revés se llevaron cada uno en su ámbito, cuando tanto a la Procuraduría General de Justicia le notifican al abogado del estado Francisco Martín camberos de que el sospechoso de la doble ejecución –Juan Ramiro Rosales– también quedó en libertad. Un día antes Ulises Martín Lares Silva había recibido tal noticia.

El otro caso es para Francisco Salazar Sáenz, ex secretario del Trabajo y Previsión Social, quien al parecer no ha podido deshacerse de ese bochornoso episodio del desastre de la mina de Pasta de Conchos. Le Increpan y con razón su clara apatía para dar cuenta de ese momento en que perdieron la vida 65 mineros. Ni sus ruegos para ser el candidato del gobernador tuvieron eco, baste señalar que el propio Marcelo de los Santos lo desdeñó al comentar a los periodistas no inclinarse por algún candidato.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/02/15/wtunal.php>

SINALOA

Cierran hoy plazo para propuestas a la CEDH

Hasta ayer, 10 candidatos se habían registrado

José Alfredo Beltrán

Hoy a las 24:00 horas vence el plazo para que las organizaciones sociales presenten candidatos para la presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y para el Consejo Consultivo.

Hasta ayer, la 59 Legislatura había recibido 10 postulaciones de quienes aspiran a ser el nuevo ombudsman y seis para integrar al órgano consultivo.

La priista Diva Hadamira Gastélum, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, señaló que la Comisión de Concertación Política aún no emite una postura sobre la propuesta de que los candidatos comparezcan en sesión pública y que se sometan a indicadores de evaluación.

La panista Celia Catalina Frank fue quien realizó ambos planteamientos, con el fin de darle transparencia total al proceso.

Entre los requisitos que debe reunir el presidente de la CEDH están el tener no menos de 30 años de edad, gozar de buena reputación, no desempeñar ningún cargo, empleo o comisión públicos, y contar con experiencia de cuando menos 5 años en la defensa de los derechos humanos, entre otros.

Gastélum destacó que el proyecto es elegir al nuevo titular de la CEDH en la segunda quincena de febrero, el cual debe salir con el voto de las dos terceras partes, es decir, 27 diputados.

El o la titular de la CEDH durará en su cargo 4 años, con posibilidad de reelección por una sola vez.

Candidatos a dirigir la CEDH

(por orden de registro)

Gabriel Peña González

Jesús Martina Beltrán

Conzuelo Gutiérrez

Abel Meza Sandoval

Guadalupe Jiménez Rizo

Juan José Ríos Estavillo

Francisco Javier Uribe

Juan Bautista Lugo

Nivardo Zamora Loaiza

José Rafael Verdugo

Otros que ya anunciaron su registro

Luis Rosales Zagal

Federico Saucedo

Aspirantes a consejeros

Jorge Calderón Sainz

María del Refugio Zebada

Arturo Rocha Peralta

Moisés Tapias Tapia

José Román Ruiz Guevara

César Rosales Inzunza

Esta nota está completa

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

Exigen dictaminar la Ley Indígena

José Alfredo Beltrán

Decenas de indígenas y universitarios exigieron ayer a los diputados locales dictaminar la iniciativa de Ley Indígena, "congelada" por dos anteriores legislaturas, la cual fue ratificada por segunda ocasión.

Y presentaron una nueva iniciativa de Ley de Protección a los Derechos de los Migrantes, que estipula la creación de un instituto, albergues y otros programas de apoyo en favor de éstos.

Ambos proyectos, impulsados por Gonzalo Armienta, coordinador de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UAS, y Crescencio Ramírez, de la Red Democrática de los Pueblos Indígenas, tienen por objeto definir políticas públicas para proteger a los indígenas y migrantes.

"¡Exigimos la aprobación de la Ley Indígena!", se leía en las cartulinas de estudiantes y activistas sociales, entre los cuales se encontraban huicholes, mayos, coras, y otros, residentes en Sinaloa.

Armienta, ex director de la Facultad de Derecho de la UAS, indicó que desde el 4 de mayo de 2004 presentaron la iniciativa de Ley Indígena, y seguirán presionando a la actual Legislatura, hasta conseguir su dictaminación.

Con este proyecto, expuso, plantean regular las actitudes que tienen en el campo sinaloense los grandes terratenientes, para que no haya violaciones a los derechos de los indígenas, pero además el respeto de usos y costumbres, y apoyos económicos para su desarrollo.

Crece confrontación entre indígenas

En tribuna, el panista Martín Vega Jiménez y el priista José Luis Vázquez, presidente y secretario de la Comisión de Asuntos Indígenas, respectivamente, advirtieron que hay intereses encontrados entre las comunidades indígenas de El Fuerte, que han llegado a las agresiones físicas y verbales.

Y ambos aseguraron estar dispuestos a analizar la citada iniciativa.

Vega Jiménez aclaró que él no es protagónico y no busca la espectacularidad, y su intervención en tribuna "coincidió" con el reclamo de los estudiantes.

Ésta nota está completa

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

COMUNICADO

Respecto de las declaraciones del Ombudsman de Jalisco contra el trabajo del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo AC.

Estimados y Estimadas:

Las declaraciones del Ombudsman de Jalisco, Felipe de Jesús Álvarez Cibirán en w radio el 12 de febrero en el programa de 6 a 8 am; en el periódico La Jornada Jalisco el 14 de febrero, sección Ágora; y en Público Milenio sección Ciudad y Región el 14 de febrero, representa a juicio del Cepad, una afrenta al trabajo que las organizaciones defensoras de derechos humanos realizamos en favor de las víctimas, y que se encuentra explícito en la "DECLARACIÓN SOBRE EL DERECHO Y EL DEBER DE LOS INDIVIDUOS, LOS GRUPOS Y LAS INSTITUCIONES DE PROMOVER Y PROTEGER LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES UNIVERSALMENTE

RECONOCIDOS"; aprobada por la Asamblea General de la ONU en diciembre de 1998.

El ombudsman deja de lado que la naturaleza de la institución que representa es de participación ciudadana, y que "defender los derechos humanos" implica ejercer todas sus facultades de oficio para llevar a cabo investigaciones ante la presencia de violaciones de derechos humanos.

En el Cepad, consideramos que el "exabrupto" del presidente de la CEDHJ, se debe probablemente a que el otorgamiento de las medidas cautelares solicitadas por el Cepad a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, evidencia su inactividad y complicidad con las autoridades del estado de Jalisco.

Maestro Gerardo Moya García
Interlocución Estratégica
Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo(CEPAD)
36 13 40 66 www.cepad.org.mx

oo

14 febrero 2008

Comunidad Indígena Tuapurie de Jalisco, denuncia despojo de su territorio

La Comunidad Indígena de Tuapurie, de Santa Catarina Cuexcomatlán, Jalisco, denuncia la construcción de una carretera que atenta contra su territorio e invita a apoyar el bloqueo de dicha obra.

De conformidad comuneros y autoridades tradicionales y Agrarias, en decisión de defender su trayectoria ancestral de su territorio por la construcción de una manera ilegal de la carretera Amatitlán Bolaños, Huejuquilla El Alto, Jalisco, en donde han realizado estudios de Impacto Ambiental sin previa consulta a la comunidad, el cual está afectando en su trayecto en distintos lugares sagrados de gran valor espiritual para nuestro pueblo y además afecta un área natural protegida federal en relación a la cuestión hidrológica y conservación de aves.

Esto y otras violaciones a la Ley y General de Desarrollo forestal sustentable; hoy el Pueblo Wixarika busca la solidaridad en su apoyo ya sea:

* Su presencia en el lugar denominado Ciénega de Los Caballos en el tramo Tenzompa-Cerro de la Puerta.

* Su apoyo económico si desean apoyar depositar a la cuenta de la Comunidad No. 0159408142 BANCOMER, o de material como: víveres, gasolina, ropa y cobijas para la estancia.

Nuestra lucha es justa, no buscamos otros intereses como el gobierno federal y estatal, sólo defender la Tierra y Territorio de nuestros ancestros y de nuestros hijos.

Atentamente

Cuerpo de Coordinación Comunitaria Interna
"POR LA REIVINDICACION DEL TERRITORIO WIXARIKA, NUNCA MAS UN MÉXICO SIN NOSOTROS"

oo

Asesinan a compañero de la Organización del Pueblo Indígena Mepha´a en Ayutla, Guerrero.

11 de febrero de 2008, Ayutla de los Libres, Guerrero, México.

Compañeros y compañeras de la otra campaña:

El compañero Lorenzo Fernández Ortega, miembro de la Organización del Pueblo Indígena Mepha´a (OPIM, fue asesinado el día 10 de febrero del 2008 en la cabecera municipal de Ayutla de los Libres.

Nuestra OPIM ha estado denunciando distintas agresiones y amenazas de muerte por parte del ejército federal y sus paramilitares en contra de quienes militamos en esta organización, en los últimos meses volvieron a difundir la amenaza de que en cualquier momento va a entrar el ejército a catear nuestras casas, a buscar armas, y a matar a todos los miembros de la Organización. La intensificación de las amenazas en contra nuestra, coinciden con las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos por la esterilización forzada de indígenas de la comunidad del Camalote, denuncias interpuestas por esta organización y también con audiencia en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en la que nuestras compañeras Inés Fernández Ortega, de Barranca Tecoani, y Valentina Rosendo Cantú de Barranca Bejuco, denunciaron a miembros del ejército federal por violarlas sexualmente en el año 2002 y al Estado Mexicano por no hacer justicia y militarizar los territorios indígenas.

El compañero Lorenzo Fernández Ortega que fue asesinado, era hermano de Inés Fernández Ortega y originario de la Comunidad de El Camalote. Lorenzo tenía 38 años y estaba trabajando como albañil en la cabecera municipal de Ayutla, fue hallado muerto abajo un

pueblo, en el río que cruza la ciudad, tenía cortado el cuello y dos heridas de arma blanca en la cabeza.

La dirección colectiva de la OPIM, organización adherente a la otra campaña, denuncia que este crimen es parte de la represión contra nuestra organización por defender nuestros derechos. Denunciamos que nuestro compañero Lorenzo fue asesinado por paramilitares que trabajan para el 48º Batallón de Infantería del Ejército Mexicano con sede en Cruz Grande. Aclaramos que nuestro compañero Lorenzo no tenía conflictos personales ni de algún otro tipo.

A pesar de que hemos denunciado pública y legalmente estas amenazas, nadie del gobierno ha hecho algo para protegernos, por el contrario, la presencia de retenes militares y policiacos ha regresado a nuestros territorios, el miércoles 6 de febrero se estableció un retén del ejército federal en la salida para El Camalote, y el jueves en la tarde hubo asaltos cerca de la comunidad. La OPIM ha denunciado desde el año pasado que son los grupos paramilitares los que cometen los asaltos en carreteras de La Montaña, y ahora pensamos que el asalto del jueves estaba dirigido a nuestros compañeros de El Camalote y de otras comunidades, que fueron a Huamuxtlán a presentar el caso de los 14 campesinos esterilizados, de las violaciones sexuales por parte del ejército y la militarización ante la alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Louise Arbour, pero en lugar de regresar el jueves se quedaron un día más en Tlapa y que además a su retorno a Ayutla fueron revisados dos veces en retenes de la Marina y del Ejército cerca de Marquelia, en la carretera de la Costa Chica.

Decimos claro que los paramilitares están encabezados por Alfonso Morales Silvino (ex militar), originario de Barranca Tecoani, que se ha encargado de difundir en los últimos meses que el ejército federal va a subir a catear nuestras casas, porque según él somos delincuentes. También porque en los últimos días nuestra compañera Otilia Eugenio Manuel (compañera de la dirección colectiva), ha sido nuevamente blanco de amenazas de muerte y que anteriormente fue amenazada directamente por Alfonso. El sábado, a las 7 de la noche, en su casa recibió una llamada telefónica de una mujer que no se identificó, que le dijo:

Ya sé que eres Otilia, más vale que calmes a tu gente.

¿Quién eres tú? –preguntó Otilia.

Más vale que te calmes, porque allá está mi gente vigilándote.

Compañeros y compañeras de la otra campaña, denunciamos de nueva cuenta las agresiones y amenazas que ahora se hacen realidad con el asesinato de uno de nuestros compañeros. Les pedimos estar atentos, difundir esta situación y los exhortamos a seguir adelante y luchando por construir desde abajo y a la izquierda otro México y otro

mundo. Nosotros aquí seguiremos haciendo nuestra lucha, construyendo el poder de nuestras comunidades y denunciando la impunidad.

Atentamente:

Organización del Pueblo Indígena Mepha'a.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094

5658.5736 Fax: 5658.7279